PROVINCIA | Educación

USTEA Córdoba denuncia la imprudencia de la Delegación de Educación al mantener ayer la actividad lectiva pese a la alerta naranja

El sindicato exige responsabilidades políticas por una decisión irresponsable que ha puesto en riesgo la vida de miles de personas y reclama la aplicación inmediata del permiso por emergencias climatológicas.

Redacción
Jueves 29 de enero de 2026 - 16:52



USTEA Córdoba ha denunciado hoy la actuación "negligente e imprudente" de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo de Córdoba al no suspender las clases ayer miércoles, 28 de enero, a pesar de existir una alerta naranja por rachas de viento superiores a los 90 km/h.

Mientras que en otras provincias andaluzas se optó por la prudencia, la administración cordobesa ignoró las recomendaciones de organismos especializados como ANDALMET, obligando a miles de docentes, alumnado y personal laboral a desplazarse en el momento de mayor peligro del temporal.

En una nota de prensa, Rafael Reyes, responsable de Salud Laboral de USTEA Enseñanza Córdoba, ha calificado la jornada como "un despropósito que podría haber acabado en tragedia". Reyes ha señalado que la decisión de mantener los centros abiertos ha provocado que tanto profesorado como alumnado, “se jugara la vida en carreteras inundadas, con visibilidad nula y asfalto destrozado”.

Asimismo, desde USTEA Córdoba se indica que las instalaciones educativas de nuestra provincia se han visto afectadas, “debido a las precarias condiciones y escaso mantenimiento, por dejadez de funciones, de las diferentes administraciones responsables”. “El señor delegado de Educación ha demostrado una falta de responsabilidad alarmante; su única medida fue suspender el recreo en el patio mientras las fachadas se desprendían y los árboles caían”, ha sentenciado el responsable sindical.

Para el sindicado educativo, la falta de un protocolo de emergencia climatológica ha dejado al personal docente en una situación de "total desprotección", constatándose que lo ocurrido en un importante numero de centros, entre ellos el CEIP Ángel Carrillo, de Priego, “evidencia que el riesgo fue real y generalizado en toda la provincia, con caídas de árboles, cortes de luz, fachadas dañadas y entradas afectadas”.

El sindicato ha presentado esta misma mañana una comunicación de riesgos ante la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de que se establezcan las medidas preventivas necesarias para garantizar la

seguridad y salud del profesorado. Igualmente ha solicitado que las ausencias al puesto de trabajo en las zonas afectadas por este riesgo sean consideradas como ausencias justificadas para aquellos trabajadores y trabajadoras que no hayan podido asistir a su puesto de trabajo debido al gran número de incidencias producidas que afectan directamente al desplazamiento a los centros e incluso en numerosos centros de la provincia.

Por último, USTEA exige la depuración de responsabilidades políticas ante lo que consideran una "gestión temeraria" de los servicios públicos. Asimismo, el sindicato reclama la aplicación inmediata del permiso por emergencias climatológicas, ya recogido en la normativa estatal, y la protección jurídica de todo el profesorado que no pudo acudir a su puesto de trabajo por causas de fuerza mayor.